**CONVOCATORIA A MÉDICOS RESIDENTES DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA A FIN DE PRESENTAR SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

La Universidad Veracruzana, a través de la Coordinación de Especialidades Médicas de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado,

**CONVOCA**

a los médicos residentes o alumnos de los programas académicos de las especialidades médicas de la Universidad Veracruzana a presentar solicitudes de apoyo económico para presentar los resultados parciales o finales de su proyecto de investigación en eventos académicos nacionales o internacionales (congresos, simposio, jornadas, cursos, talleres, etc.)

**COMPROMISOS**

1. Los alumnos favorecidos total o parcialmente con el apoyo solicitado adquieren el compromiso de presentar, al terminar su participación en el evento motivo de la presente solicitud, un informe sobre los logros y beneficios obtenidos.
2. Presentar las constancias que comprueben el cumplimiento satisfactorio de las actividades en el evento académico para el que recibió apoyo.
3. Realizar la comprobación total de los gastos con comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI) para su posterior reposición.

**BASES**

1. Ser alumno de algún programa académico de especialidad médica de la Universidad Veracruzana que cuente con autoevaluación y plan de mejora registrado y aprobado por la Coordinación de Especialidades Médicas.
2. Presentar el programa completo del evento académico en el que se desea participar y para el que se solicita apoyo, así como las especificaciones sobre los costos del mismo.
3. Carta de aceptación del trabajo enviado (se apoyarán únicamente a participantes que tengan ponencia aceptada).
4. Solicitud escrita explicando:
	1. La importancia del evento para su formación y,
	2. El apoyo solicitado (inscripción, transportación, hospedaje y alimentos).
5. Autorización del profesor titular, del director del trabajo recepcional y de la jefatura o coordinación de enseñanza para que el solicitante pueda asistir al evento académico.

**PROCESO PARA HACER LA SOLICITUD**

La presente convocatoria se abre el día de su publicación y tiene vigencia hasta el 31 de octubre de 2014 o hasta que los fondos destinados a la misma se terminen, en cuyo caso se avisará sobre la cancelación de la misma.

Realizar la solicitud con una anticipación de por lo menos tres meses previos a la realización del evento.

Presentar la documentación requerida en los puntos 2, 3, 4 y 5 de las bases de la presente convocatoria a la jefatura o coordinación de enseñanza de la sede o subsede receptora de alumnos.

El jefe o coordinador de enseñanza enviará la documentación a la Coordinación de Especialidades Médicas de la Universidad Veracruzana.

La Coordinación de Especialidades Médicas de la Universidades Veracruzana turnará la solicitud a la Facultad de Medicina a la que pertenezca el solicitante.

**EVALUACIÓN**

La Facultad de Medicina a la que corresponda el solicitante determinará la respuesta en función, entre otros aspectos, de:

* La trayectoria académica del alumno (sobre todo de los resultados del examen universitario),
* Del apoyo que manifiesten:
	+ su profesor titular,
	+ el director del trabajo recepcional
	+ el jefe o coordinador de enseñanza
* Los recursos existentes.

**RESULTADOS**

El resultado de la solicitud hecha se notificará directamente al interesado, con copia al jefe o coordinador de enseñanza. En su caso, los recursos aprobados para apoyar al solicitante serán entregados al mismo por reposición, esto es, a la entrega de los comprobantes fiscales digitales por Internet correspondientes a los rubros en los que se aprobó el apoyo y de acuerdo con la tarifa de viáticos vigente en la Universidad Veracruzana.